

PRECOCINA, S. A.

El Consejero delegado convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Arganda del Rey, calle Río Duero, 5 y 7, el día 25 de junio de 2003, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda 24 horas después, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Hilario de la Mata.—25.788.

PREPARACIÓN DE FIBRAS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Ontinyent, en su domicilio social, Avinguda del Textil, 1 el día 23 de junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Ontinyent, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Soler Ferrero.—24.449.

PROMOCIONES DEPORTIVAS SALIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 28 de marzo último, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Club Náutico Salions, término de Tossa de Mar (Girona), el próximo día 20 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 21, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 (Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Determinación del precio máximo que se autoriza al Consejo para la adquisición de acciones de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Sres. accionistas tienen derecho, a partir de este momento, a examinar u obtener de la Sociedad, gratuitamente, así como su envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, especialmente las cuentas.

Tossa de Mar, 29 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, José Doce Pocino.—27.039.

PROMOCIONES GANADERAS TUROLENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial La Paz, 7, en Teruel, el día 28 de junio de 2003, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Teruel, 11 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Asensio Martín.—24.645.

PROMOCIONES MENÉNDEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Promociones Menéndez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, a las 13:00 horas, del día 23 de junio de 2003, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 24 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, que los accionistas que lo deseen puedan examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar de la Sociedad que les sea remitida de forma gratuita copia de toda la documentación rela-

tiva a los asuntos que forman parte del Orden del Día de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—25.111.

PROMOCIÓN FARMACÉUTICA CORPORATIVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de Junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria y para el siguiente día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria si procediera en el edificio de COFARES, Ctra. Madrid-Irún (por Fuencarral) Km 11,800 de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2002 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Olegario Diez Navas. Presidente.—25.171.

PROMOVICA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2003, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las dieciséis horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo.—En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida